

Guayaquil, 8 de Marzo del 2.000.

Señores

PRESIDENTE Y SOCIOS DE LA CIA.

HIERRO RULIMANES Y METALES FERRUMEX CIA. LTDA.

Presente.-

En cumplimiento a los Estatutos Sociales de la Cía. HIERRO RULIMANES Y METALES FERRUMEX CIA. LTDA., y como lo dispone la Ley, me permito poner en conocimiento de ustedes el informe económico correspondiente al ejercicio de 1999, un ejercicio que se ha visto afectado por una inestabilidad política y económica nunca antes vista en nuestro país; aunque la inflación en nuestro medio era manejable, con la flotación de la divisa norteamericana se volvió incontrolable, sumándose la debilidad del sistema financiero que no presentaba ni presenta aún garantías, claro está, que todo el sistema empezó a colapsar con la creación del 1% del Impuesto a la Circulación de Capitales, Impuesto que fué lapidario para nuestra economía, según analistas económicos de nuestro medio y que fué el detonante para que se decreta el congelamiento del dinero de todos los Ecuatorianos que confiando en el sistema. Todo esto golpeó duramente la economía lo que contribuyó a la fuga de capitales de trabajo, cierre de industrias, alza de los productos en general y escasez de circulante, lo que no permite aún el acceso del consumidor a la totalidad de los productos que necesita, tanto porque se ha aumentado el índice de desempleo y por otra parte se debe a que los precios se han quintuplicado en su valor; este panorama de desconfianza daba lugar a que muchos comerciantes para proteger su costo de reposición, elevaran el precio de la mercadería de una forma alarmante. No que ayudaba a crear el desconcierto; este entorno, provocó que la empresa a la cual yo represento, más de una vez se ha visto en situaciones difíciles, pero gracias a la solidez y solvencia de nuestra empresa y el apoyo de nuestros clientes, pudimos salir adelante.

El gobierno mediante sus organismos oficiales indicó que la inflación ha subido al 53% según el índice del INEC, pero conocemos que en la realidad la inflación es mucho mayor, permitiendo que la divisa norteamericana llegue a niveles muy altos para anclarse en estos momentos en S/ 25.000.00.

Seguidamente analizamos el incremento de sueldos decretado por el Consejo Nacional de Salarios (Conades), el mismo que es revisado cada seis meses. No así las tablas sectoriales que revisan cada año.

Durante el ejercicio de 1999, el salario mínimo vital (S.M.V.) por resolución del Consejo Nacional de Salarios no se incrementó y siguió vigente los S/. 100.000, para los trabajadores que iniciaren actividades.

La Compensación por el Incremento del Costo de Vida, tampoco experimentó variaciones, y se mantiene en los S/. 300.000 mensuales para los trabajadores en general.

La Bonificación Complementaria desde el 1o. de Julio de 1999, se incrementó a S/. 700.000 mensuales y a partir del 1ro. de Enero del 2000 se incrementó a S/. 840.000 mensuales para todos los trabajadores.

Con esta revisión el ingreso mínimo total que percibió el trabajador ecuatoriano al finalizar dicho ejercicio, estuvo compuesto por S/. 100.000 en concepto de S.M.V., por compensación de Costo de la Vida S/. 300.000, por concepto de Bonificación Complementaria S/. 840.000, por Décimo Tercer Sueldo S/. 8.333, Décimo Cuarto Sueldo S/. 16.667, por Décimo Quinto Sueldo mensualmente S/. 4.167, por concepto de Transporte S/. 48.000, por concepto del Décimo Sexto Sueldo S/. 16.667, a estos rubros hay que agregar S/. 4.167, por vacaciones, S/. 8.333, por concepto de Fondo de Reserva, y S/. 11.150, por concepto de Aportes Patronales.

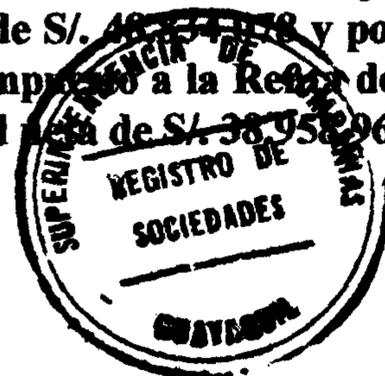
Los Resultado Económicos obtenidos por la empresa en el presente año son los siguientes, incluyendo el período de Enero a Abril y el de Mayo a Diciembre de 1999:

Las Ventas se han incrementado en un 62% alcanzando un monto de S/. 1.788.029.259 , para un valor de S/. 1.115.727.374, que es el obtenido por ventas correspondientes al año anterior.

En lo que respecta a las Compras tenemos un total de S/. 1.287.416.160, a un valor de S/. 1.073.251.760 para el año anterior.

El Rubro de Gastos Operacionales se incrementó en un 50% de un valor de S/. 156.185.639 para 1998, a un valor de S/. 309.357.928 para 1999.

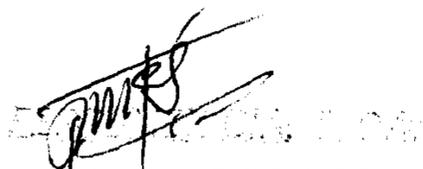
En el ejercicio de Enero a Abril de 1999, se ha obtenido una utilidad de S/. 1.052.386, por el 15% de Participación a Trabajadores S/. 1.219.278; en el ejercicio de Mayo a Diciembre de 1999 se ha obtenido una utilidad de S/. 48.334.178 y por el 15% de Participación a Trabajadores S/. 10.134.690, por el Impuesto a la Renta de Mayo a Diciembre de 1999, S/. 6.875.111, quedando una utilidad neta de S/. 38.958.965.



07 ABR. 2000

Con lo expuesto anteriormente, dejo a criterio de ustedes Señores socios, hacer de las utilidades lo más conveniente; quiero dejar constancia de mi agradecimiento para con todos los funcionarios que han prestado su colaboración a esta empresa.

Atentamente



**CESAR PARRA MOSQUERA
GERENTE**



07 ABR. 2006